



Colegio de
Bachilleres
del Estado
de Tlaxcala

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL COBAT.

En Tlaxcala, Tlaxcala, siendo las catorce horas del **día veintinueve de mayo del año dos mil quince**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa de COBAT, con domicilio en calle Emiliano Zapata esquina con 2 de Abril S/N Panotla, Tlaxcala, el **C. LICENCIADO DAVID FLORES LEAL, DIRECTOR GENERAL**, la **CONTADORA PÚBLICA SONIA DAVILA GARCÍA**, el **MAESTRO JOSÉ ALEJANDRO GARCÍA VALLEJO**, el **CONTADOR PÚBLICO JOSÉ LUIS PABLO MELÉNDEZ CRUZ** y el **INGENIERO NESTOR AHUATZI FLORES**, Presidente, Secretaria, Vocales y Responsable de la Información Pública del Comité de Acceso a la Información del COBAT respectivamente y con el propósito de celebrar la **Quinta Sesión** del Comité de Información Pública.

Fungen como Presidente y Secretaria de la sesión los del propio comité.

El Presidente de la Sesión solicita a la Secretaria dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del quórum y declaración legal de la Sesión.
- II. Se hace la presentación del C.P. José Luis Pablo Meléndez Cruz, nuevo Vocal I del Comité de Información Pública del COBAT; en sustitución de la C.P. Giovanna Dy Aguilar Meza.
- III. Lectura y aprobación de la Información que se publicará en la página de transparencia.
- IV. Asuntos Generales.

Acto seguido se procede al desahogo del orden del día en los siguientes términos:



Colegio de
Bachilleres
del Estado
de Tlaxcala

PRIMERO.- El Presidente de la Sesión **LICENCIADO DAVID FLORES LEAL, DIRECTOR GENERAL**, pide a la Secretaria de la Sesión, **CONTADORA PÚBLICA SONIA DAVILA GARCÍA**, haga el cómputo y certificación de los miembros presentes del Comité de Información del COBAT, quien después de realizar la verificación, manifiesta que en este momento se encuentra representado el cien por ciento de los miembros del Comité.

El Presidente de la Sesión, la declara legalmente instalada en razón de que existe quórum legal.

SEGUNDO.- Por lo que respecta al segundo punto, del Orden del Día, el Presidente de la Sesión, manifiesta a los Miembros del Comité de Información Pública del COBAT, se realice el cambio del Vocal I, quien será el C.P. José Luis Pablo Meléndez Cruz Contralor Interno de esta Institución Educativa en sustitución de la C.P. Giovanna Dy Aguilar Meza, lo anterior con fundamento en el Artículo 35 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala.

Los integrantes del Comité de Información Pública, aprueban por unanimidad de votos y emiten el siguiente:

ACUERDO

A.- El C.P. José Luis Pablo Meléndez Cruz, se habilita como servidor público del COBAT en el área de Contraloría Interna, a partir del 18 de mayo del 2015.

B.- El Vocal I, tendrá las funciones como lo establecen los Artículos 8, 9 y 11 y las responsabilidades que competen a los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala.

TERCERO.- Se revisa la información pública de oficio, la cual será publicada en el portal de transparencia que alberga la página web del Gobierno del Estado de Tlaxcala correspondiente al mes de **mayo del año 2015**, para dar con ello el



Colegio de
Bachilleres
del Estado
de Tlaxcala


cumplimiento a los Artículos del 8 al 13 de la Ley de Acceso a la Información Pública del estado de Tlaxcala.

CUARTO.- Por lo que respecta al desahogo del tercero y último punto del orden del día relativo a los asuntos generales, el Presidente de la Sesión pregunta a los integrantes de esta, si hay algún asunto más que quieran tratar; contestando todos que ha sido satisfactoria la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar como asunto general, se da por terminada la presente sesión, a las catorce treinta horas del día de su fecha, levantándose la presente acta, la que una vez que fue leída a los presentes es firmada para constancia por el Presidente y la Secretaria de la Sesión y demás miembros del Comité de Información Pública del COBAT.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
INFORMACIÓN

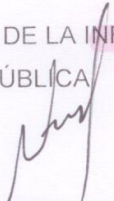
SECRETARIA DEL COMITÉ DE
INFORMACIÓN

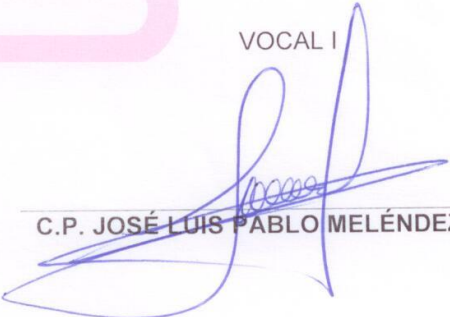

LIC. DAVID FLORES LEAL
DIRECTOR GENERAL

C.P. SONIA DÁVILA GARCÍA


RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
PÚBLICA

VOCAL I


ING. NESTOR AHUATZI FLORES


C.P. JOSÉ LUIS PABLO MELÉNDEZ CRUZ

VOCAL II


MTRO. JOSÉ ALEJANDRO GARCÍA
VALLEJO